



1909

10 aplicable a multitud de usos, tales como para re-
cogida de frutos en huertas, traslado de herramientas
en jardineria, etc. etc.

15 Su estructura esta constituida por una cajja
o cofre dotada de sendos pares de ruedas, siendo las
traseras fijas y las delanteras orientables, unidas
a un eje direccional y motriz, pues es sobre el que
se actua el usuario para efectuar los desplazamien-
tos y giros de la misma.

20 Por el aludido objeto se solicita el co-
rrespondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, con-
forme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propie-
dad Industrial, a fin de garantizar a favor del re-
currente el derecho a la explotacion exclusiva del
mismo en todo el Territorio Nacional.

25 A continuacion se hara una detallada des-
cripcion del carreton que se preconiza, con referen-
cia a los planos que se acompanan, en los que se re-
presente a simple titulo de ejemplo no limitativo
una forma preferente de realizacion, susceptible de
30 todas aquellas variaciones de detalle que no supon-
gan alteracion fundamental de las caracteristicas e-
senciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

Figura I.- Despiece del carreton.

35 Figura II.- El carreton montado.

En las figuras y para una mejor compren-
sion del objeto, han sido dotadas de identicas refe-
rencias, siendo -1- la cajja de configuracion, pro-
vista en su base de taladros destinados a recibir



40 en colaboracion con los correspondientes tornillos
a los travesanos anterior y posterior portadores de
las ruedas, asi como a las abrazaderas solidarias
a los mismos. El travesano -2- fijo de las ruedas
45 traseras -15-, unido a la caja -1- por medio de los
correspondientes tornilloa que se complementan con
su correspondiente arandela y tuerca.

El eje -3-mde las ruedas posteriores -15-
esta montado en forma pasante en el travesano -2-
que tiene a ambos lados abrazaderas -4- que estan
50 unidas por uno de sus extremos a la caja -1- , estan-
do montadas por el contrario sobre el eje -3- y man-
tenidas en posicion de ser retenidas por las ruedas
-15-.

El travesano anterior -5- orientable, unido
55 por un eje de giro -10- a los tirantes -8-, montados
sobre la caja -1- con caracter fijjo, teniendo unido
este travesano en forma pasante un eje -6-, con
abrazadera -7-.

Tanto esta abrazadera, como las marcadas
60 con las referencia -4-, estan previstas para dar mayor
consistencia a las uniones de los travesanos -2- y -5-
con la cajja -1- asi como para soportar la carga en
unas condiciones optimas al ser mas los puntos de
apoyo de la referida caja.

65 Los tirantes -8-, fijos a la caja -1-, por
medio de tornillos y tuercas estan unidos al travesano
-5- por un eje de giro -10-, presentando en su extremo
opuesto unido a la horquilla -9- que abraza al trave-
sanp -5- y que va montada sobre un eje -6- el cual



70 transmite el movimiento que recibe del eje motriz
-12- al citado soporte, que en virtud de su punto
de giro -10- faculta a la carretilla de una auto-
nomia de giro con solo efectuar un movimiento lateral
del mencionado eje motriz.

75 El punto -10- de giro antes mencionado, esta
constituido por un eje situado en la parte central
del travesano -5- y de los tirantes-8-, siendo -11-
el punto de giro del eje motriz -12- en relacion con
la horquilla -9-, el cual esta determinado por un
80 tornillo pasador con tuerca, siendo el eje motriz -12-
sobre el que actua el usuario para su arrastres o x
traslado por medio de un movimiento continuado de x
traccion, que si se efectuara lateralmente, determina-
ria el cambio de direccion de la misma, habiendose
previsto un pasador -13- para anclaje del eje mo-
85 triz en una posicion comoda elevada.

Determinaremos a las ruedas orientables o
giratorias direccionales por -14-, provistas de
tapacubos -14'- embellecedores, y a las ruedas fijae
90 traseras -15- provistas igualmente de embellecedo-
res -15'- .

La forma, los materiales y las diemnsiones
asi como el uso a que se destina podran ser variables,
y en general cuanto sea accesorio y secundario siem-
95 pre que no altere cambié o modifique la esencialidad
del objeto que se describe.

Los terminos en que queda redactada la pre-
sente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto
descrito, debiendose interpretar todos sus conceptos



130 de sus caras, a las que se acompnan otra de planos para mejor comprension del objeto descrito.

Madrid, once de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A. de D. ROBERTO FERNANDEZ DIEZ

135.-

E. Rodriguez Rivas.

Handwritten signature of E. Rodriguez Rivas.

CR/JR



FIG. 1

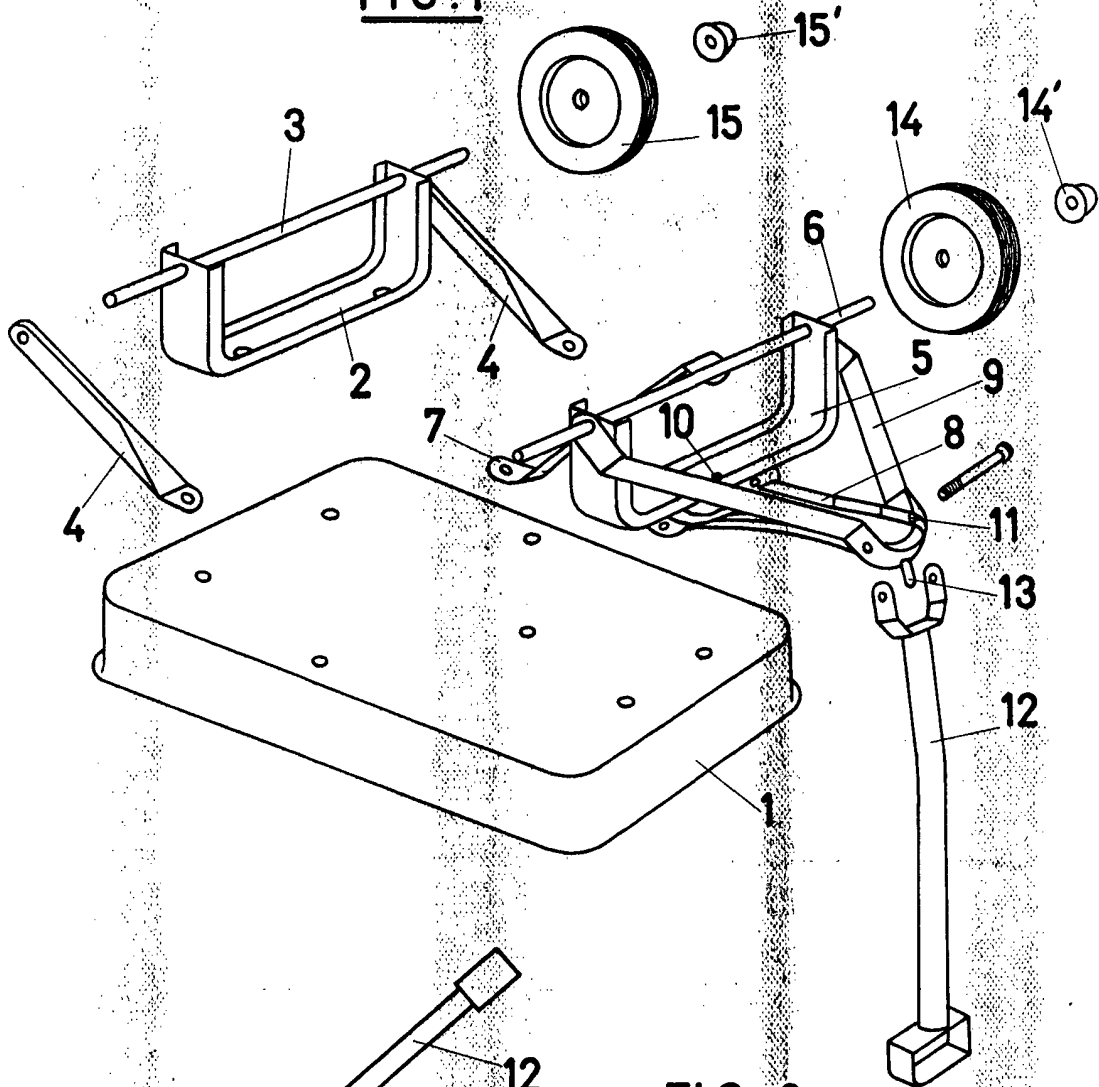
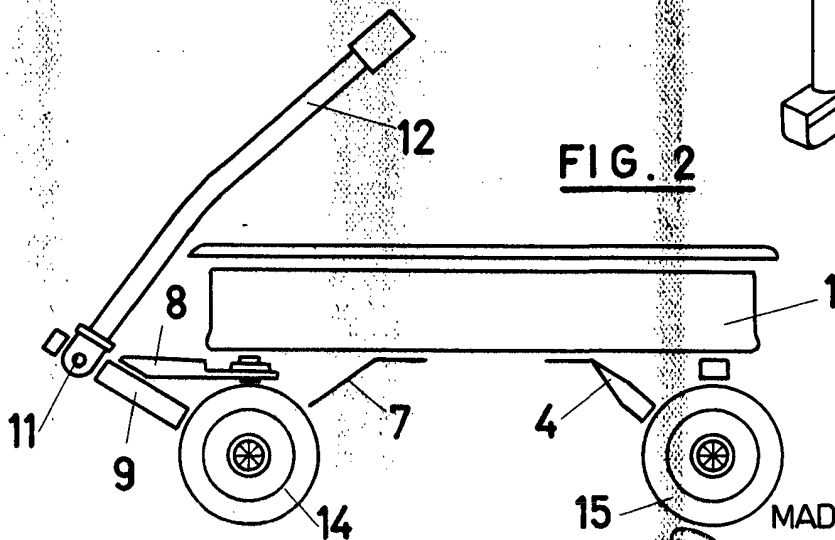


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID,
INVENTOR DE NIVAS
P. P.